



2014	13	08	05	P 2532
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑIA TIE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORA CARMEN JACQUELINE CAMPUZANO HOLGUIN Y ULISES ALBERTO SOLORZANO BELTRAN.-

CUANTÍA: USD. 893.943,79

(DI 3 COPIAS)

R.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, miércoles treinta (8) de octubre de dos mil catorce, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte en calidad de VENDEDORA, LA COMPAÑIA TIE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION, representada por el INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ, portador de la cedula de número uno siete cero cuatro nueve cero seis dos uno guion uno, en su calidad de Gerente, Apoderado Especial y Representante Legal. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad

[Faint handwritten notes and signatures]

ecuatoriana; de estado civil casado, domiciliado en Quito y de transito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORES, la señora CARMEN JACQUELINE CAMPUZANO HOLGUIN, el señor ULISES ALBERTO SOLORZANO BELTRAN, portadores de las cédulas número cero nueve cero cinco uno ocho cinco ochenta cuatro guion nueve y cero nueve cero uno cuatro cuatro tres uno cinco guion cero, los comparecientes de nacionalidades ecuatorianas, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, y domiciliada en New York, Estados Unidos y de transito por esta ciudad de Manta, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes proceden a celebrar el presente Contrato de Compraventa y me piden que eleve a Escritura Pública la Minuta que me entregan, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Contrato de Compraventa que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **VENDEDORA, LA COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION**, representada por el **INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ** en su calidad de Gerente General, Representante Legal y Apoderado Especial como lo demuestra con el poder que se adjunta como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casado, domiciliado en Quito y de transito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORES**, la señora **CARMEN JACQUELINE CAMPUZANO HOLGUIN** y el señor **ULISES ALBERTO SOLORZANO BELTRAN**, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casado entre sí, y domiciliada en New York, Estados Unidos y de transito por esta ciudad de Manta. Los comparecientes son hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a

con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8.047,55 mts²)

B) En este lote de terreno de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8.047,55 mts²), LA COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, ha construido cuatro torres denominadas, la Torre A, Torre B, Torre C y Torre D, con subsuelos y áreas sociales, denominado Conjunto Habitacional "MYKONOS", de conformidad con la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal que fue autorizada por el señor Alcalde (E) de Manta, señor Oliver Guillen Vélez, el veintiuno de enero de dos mil catorce y escriturada dicha Declaratoria en la Notaría Segunda de Manta, el diecisiete de febrero de dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la propiedad el veinticinco de abril de dos mil catorce. C) De la Torre C, forman parte el DEPARTAMENTO QUINIENTOS UNO (501), ESTACIONAMIENTO OCHENTA Y CINCO (85) y la BODEGA DIECISEIS (16), inmuebles materia del presente contrato de compraventa y que se los vende como cuerpo cierto. LA VENDEDORA, declara que tanto sobre linderos, así como la propiedad y tenencia de las torres en mención, así como del DEPARTAMENTO QUINIENTOS UNO (501), ESTACIONAMIENTO OCHENTA Y CINCO (85) y la BODEGA DIECISEIS (16), de la Torre C, no existe controversia judicial o extrajudicial alguna. Así mismo, LA VENDEDORA certifica que los inmuebles objeto de la presente compraventa en mención y que se los vende como cuerpo cierto no han sido entregados en hipoteca a ningún tercero, persona natural o compañía, institución financiera, Banco, institución pública, así como no ampara ninguna obligación para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, consecuentemente declaran que no existe gravamen alguno. Así como tampoco existe prohibición de enajenar,

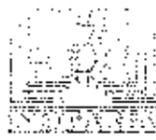


inscrita o no en el Registro de la Propiedad finalmente, LA VENDEDORA declara que no existe juicio o trámite judicial o extrajudicial contra ellos o en relación a los inmuebles.- Es intención de LA COMPRADORA adquirir los inmuebles en mención y que se los vende como cuerpo cierto bajo la presunción fundamental de que los inmuebles son de las dimensiones especificadas, así como también tomando en cuenta que no existe controversia judicial y extrajudicial o gravamen alguno sobre los inmuebles mencionados anteriormente.- TERCERA: COMPRAVENTA.- En base a los antecedentes mencionados, LA VENDEDORA, LA COMPAÑÍA TIE PALMS ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, da en venta real y perpetua enajenación a favor de los cónyuges, la señora CARMEN JACQUELINE CAMPUZANO HOLGUIN y ULISES ALBERTO SOLORZANO BELTRAN, el DEPARTAMENTO QUINIENTOS UNO (501), ESTACIONAMIENTO OCHENTA Y CINCO (85) y la BODEGA DIECISEIS (16), de la Torre C, del Conjunto Habitacional "MYKONOS", ubicado en el cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase.- CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.- Los linderos y superficie del DEPARTAMENTO QUINIENTOS UNO (501), ESTACIONAMIENTO OCHENTA Y CINCO (85) y la BODEGA DIECISEIS (16), que hoy se transfieren y que se venden como cuerpo cierto, inmuebles ubicados en la Torre C del Conjunto Habitacional "MYKONOS" del cantón Manta se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones específicos: A) DEPARTAMENTO QUINIENTOS UNO (501) CIENTO DIECISEIS COMA VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (116,28M2).- CUARTO PISO ALTO-NIVEL + 14.43 M. DEPARTAMENTO Quinientos uno (501), cientos dieciséis coma veinte y ocho metros cuadrados (116,28). Del Conjunto Habitacional MYKONOS, ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta. Compuesto de dormitorio master con baño privado, dormitorio uno (1) con baño privado, dormitorio dos (2), sala,

comedor, cocina, baño social y dos terrazas. **POR ARRIBA:** Lindera con TC-Dpto. seiscientos uno (601), **POR ABAJO:** Lindera con TC-Dpto. cuatrocientos uno (401), **POR EL NORTE:** Partiendo desde el vértice Este hacia el Oeste en cero coma catorce metros (0,14 m); luego gira hacia el Sur en cero coma veinticinco metros (0,25 m); desde este punto gira en línea curva hacia el Oeste en ocho coma veintiún metros (8,21 m) y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia área común, **POR EL SUR:** Partiendo desde el vértice Este hacia el Oeste en tres coma noventa y ocho metros (3,98 m); desde este punto gira hacia el Sur en cero coma cero ocho metros (0,08 m) y lindera en sus dos extensiones con área común; luego gira hacia el Oeste en tres coma cincuenta metros (3,50 m); desde este punto gira hacia el Norte en cero coma cuarenta metros (0,40 m); luego gira hacia el Oeste en uno coma cero cero metros (1,00 m) y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia área común, **POR EL ESTE:** Partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en tres coma setenta y dos metros (3,72 m); luego gira hacia el Este en cero coma cero cuatro metros (0,04 m); luego gira hacia el Sur en cinco coma setenta metros (5,70 m); desde este punto gira hacia el Este en uno coma setenta metros (1,70 m); luego gira hacia el Norte en uno coma sesenta y cinco metros (1,65 m); luego gira hacia el Este en dos coma cero cero metros (2,00 m); desde este punto gira hacia el Sur en cuatro coma setenta y tres metros (4,73 m) y lindera en todas sus extensiones con TC-Dpto. quinientos dos (502); luego gira hacia el Oeste en tres coma setenta y dos metros (3,72 m); desde este punto gira hacia el Sur en cero coma cuarenta y ocho metros (0,48 m); luego gira hacia el Oeste en cero coma diez metros (0,10 m); desde este punto gira hacia el Sur en uno coma trece metros (1,13 m) y lindera en sus cuatro extensiones con área común pozo de luz, **POR EL OESTE:** Partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en uno coma veintiséis metros (1,26 m); luego gira hacia el Este en cero coma cuarenta metros (0,40 m); desde este punto gira hacia el Sur en cinco coma noventa y siete metros (5,97 m); luego gira hacia el Oeste en uno coma cero cero

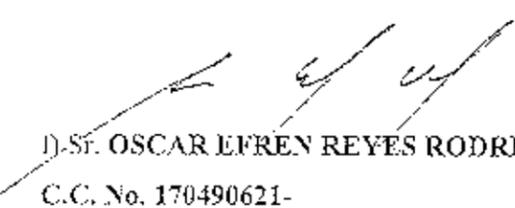
metros (1,00 m); desde este punto gira hacia el Sur en tres coma setenta y ocho metros (3,78 m) y lindera en sus extensiones con área común, AREA: CIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS CON VEINTIOCHO CENTÍMETROS CUADRADOS (116,28 mts²). Ambiente TC-Departamento Quinientos uno (501) ciento dieciséis coma veinte y ocho metros cuadrados (116,28m²) Área Neta Vendible ciento dieciséis coma veinte y ocho metros cuadrados (116,28m²). Alicuota cero coma cero sesenta por cientos (0,0060%) Área de Terreno cuarenta y ocho coma veinte y siete metros cuadrados (48,27m²). Área común setenta y nueve coma sesenta y tres metros cuadrados (79,63m²). Área total ciento noventa y cinco coma noventa y uno metros cuadrados (195,91m²). **B) SÚBSUELO ESTACIONAMIENTO OCHENTA Y CINCO (85) VEINTE Y DOS COMA DIECINUEVE METROS CUADRADOS (22,19M²)**. Del Conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta. **POR ARRIBA:** Lindera con TA-Suite ciento uno (101), **POR ABAJO:** lindera con cimientos de la edificación, **POR EL NORTE:** lindera con área común en cuatro coma cero cinco metros (4,05 m), **POR EL SUR:** lindera con área común en cuatro coma cero cinco metros (4,05 m), **POR EL ESTE:** lindera con área común en cinco coma cuarenta y ocho metros (5,48 m), **POR EL OESTE:** lindera con área común en cinco coma cuarenta y ocho metros (5,48 m), **AREA: VEINTIDOS METROS CUADRADOS CON DIECINUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS (22,19 mts²)**. Ambiente Estacionamientos ochenta y cinco (85) veintidós coma diecinueve metros cuadrados (22,19m²). Área neta vendible veintidós coma diecinueve metros cuadrados (22,19m²). Alicuota cero coma cero cero once por ciento (0,0011%). Área de Terreno nueve coma veintiuno metros cuadrados (9,21m²). Área común quince coma veinte metros cuadrados (15,20m²). Área Total treinta siete coma treinta y nueve metros cuadrados (37,39m²) - **C) BODEGA DIECISEIS (16) TRES COMA DIECISIETE METROS**

CUADRADOS (3,17M2).- Del Conjunto Habitacional MYKONOS Ubicada en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. **POR ARRIBA:** lindera con TC-Dpto. ciento uno (101), **POR ABAJO:** lindera con cimientos de la edificación, **POR EL NORTE:** lindera con bodega diecisiete (17) en dos coma veintiocho metros (2,28 m), **POR EL SUR:** lindera con bodega quince (15) en dos coma veintiocho metros (2,28 m), **POR EL ESTE:** lindera con área común en uno coma treinta y nueve metros (1,39 m), **POR EL OESTE:** lindera con bodega trece (13) en uno coma treinta y nueve metros (1,39 m). Área Tres coma diecisiete metros cuadrados. Ambiente Bodega dieciséis (16) tres coma diecisiete metros cuadrados (3,17m2). AREA NETA VENDIBLE tres coma diecisiete metros cuadrados (3,17m2) ALICUOTA cero coma cero cero dos por cientos (0,0002) AREA de Terreno uno coma treinta y dos metros cuadrados (1,32m2). AREA COMUN: Dos coma diecisiete metros cuadrados (2,17m2). Área Total cinco coma treinta y cuatro metros cuadrados (5,34m2). **LA VENDEDORA,** deja constancia que esta venta se la hace como cuerpo cierto, si reserva ni limitación alguna y que en consecuencia transfieren a favor de **LA COMPRADORA,** el dominio uso, goce y posesión de los inmuebles descritos como los vendidos, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes contratantes por considerarlo el justo precio de los inmuebles materia de la presente compraventa, que se los vende como cuerpo cierto, es el de **NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$93.943,79),** que **LA VENDEDORA,** a través de su representante,



declara haberla recibido de LA COMPRADORA, en dinero en
entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno, reconociendo que
existe lesión enorme.- **SEXTA: DECLARACION DE LICITUD DE
FONDOS.**- La COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que
ha entregado, en virtud de presente contrato de compraventa, tienen y tendrán
origen y oferta lícita, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas
o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción de drogas o sustancias
estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la VENDEDORA de toda
responsabilidad.- **SEPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.**- LA
VENDEDORA, a través de su representante, declarándose pagada, transfiere a
favor de LOS COMPRADORES, es decir, la señora CARMEN
JACQUELINE CAMPUZANO HOLGUIN y el señor ULISES ALBERTO
SOLORZANO BELTRAN, el dominio del DEPARTAMENTO
QUINIENTOS UNO (501), ESTACIONAMIENTO OCHENTA Y CINCO
(85) y la BODEGA DIECISEIS (16), de la Torre C del Conjunto Habitacional
"MYKONOS" del cantón Manta, con sus correspondientes alienotas, en la forma
establecida en este contrato.- **OCTAVA: SANLAMIENTO.**- LA
VENDEDORA declara que con otra consta del acta tenida contenida por
señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad
de documento habilitante, el lote de terreno materia de la presente compraventa,
encuentra libre de gravámenes, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento de
los títulos de Ley.- **NOVENA: GASTOS.**- Todos los gastos e impuestos que
casaren el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cubiertos
por LA COMPRADORA.- **DECIMA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes
libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido de
presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses, y en el evento de
que surgiera alguna controversia, las partes renuncian expresamente a la
justicia ordinaria y se someten expresamente a la jurisdicción del Centro de

Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta. El procedimiento Arbitral será administrado, en derecho, confidencial y por un tribunal compuesto por un solo árbitro. Los gastos que demande el proceso de mediación y/o arbitral serán de cuenta y cargo de aquella parte que disponga el Tribunal. Las partes, no obstante haber renunciado acudir a la justicia ordinaria, autorizan conforme a la Ley de Arbitraje y Mediación, para que el Tribunal Arbitral acuda a los funcionarios judiciales en caso necesario, especialmente para ejecutar el laudo. Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Doctor Roberto Moreno de Donato Abogado con Matrícula Profesional No. CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.- Hasta aquí la Minuta que las otorgantes ratifican en todas sus partes, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


D. Sr. OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ
C.C. No. 170490621-



Dr. Diego Chamorro Pajinos
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANA



Ulises Solorzano

0 Sr. ULISES ALBERTO SOLORIZANO BELTRAN
C.C. No. 090144315-9

Carmen Jacqueline Campuzano Holguin

0 Sr. CARMEN JACQUELINE CAMPUZANO HOLGUIN
C.C. No. 990518584-9

Dr. DIEGO CHAMORRO PAJINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 SOLÓRZANO ULISES
 BELTRÁN CARMEN
 GUAYAS
 GUAYACIL
 2014-05-23
 2024-05-23



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 SOLÓRZANO BELTRÁN
 ULISES ALBERTO
 GUAYAS
 GUAYACIL
 PEDRO CARRO MONTEFIORE
 1980-04-19
 VOTACIONES ECUATORIANA
 S.C. S.A.
 CASADO
 CARRERA JACQUELINE
 CAMPUSANO ISOLDA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 415
 415-0155 0901443450
 NUMERO DE CERTIFICADO
 SOLÓRZANO BELTRÁN ULISES ALBERTO
 GUAYAS
 PROVINCIA GUAYACIL
 CANTON YARQUI
 PARROQUIA YARQUI
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y autenticado
 Manta, 8 de mayo de 2014

Don Diego Obamorre Rodríguez
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

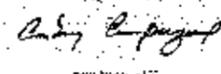
CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CAMPUZANO HOLGUIN CARMEN JACKELINE
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1957-10-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ULISES ALBERTO SOLORZANO BELTRAN

N° **090518584-9**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DISEÑADOR** V4313V3112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CAMPUZANO PABLO GUILLERMO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **HOLGUIN JUANA EVANGELISTA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-08-25
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-25

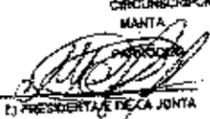
Carmen Campuzano

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DIVISION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 ELECCIONES SECCIONALES 27-FEB-2014

140
140-0054 **0905185849**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CAMPUZANO HOLGUIN CARMEN JACKELINE

MANABÍ	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	MANTA	1
CANTÓN	ZONA	


 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 27 OCT. 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Quito, a 06 de Octubre del 2014

Señor Ingeniero
OSCAR EFRÉN REYES RODRÍGUEZ
Presente.-



De mi consideración:

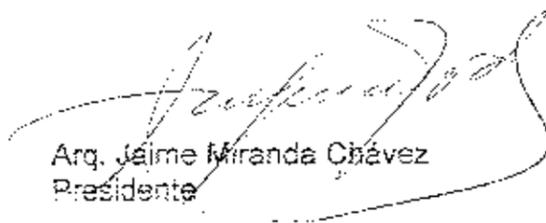
Cúmpleme poner a su conocimiento que los socios de la Asociación o Cuentas en Participación denominada "THE PALMS", reunidos el día de hoy, acordaron el acierto de reelegir a Usted para el cargo de GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL, de la Sociedad por el período de DOS AÑOS, de conformidad a lo previsto en la cláusula Décima Séptima de la escritura de constitución de la referida sociedad.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en la cláusula Décima Octava de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 08 de junio del 2010.-

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad según el Estatuto Social.-

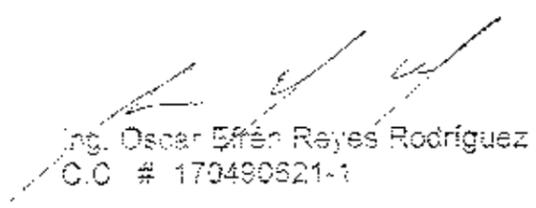
Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,



Arq. Jaime Miranda Chávez
Presidente

Acepto el cargo de GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL, de la Asociación o Cuentas en Participación "THE PALMS".- Quito, a 06 de Octubre del 2014 -



Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez
C.C # 170490621-1



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

2014-17-01-35-D005623

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día seis (06) de octubre del dos mil catorce, ante mi Doctor SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, designado mediante acción de personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos mil trece, comparece libre y voluntariamente: el señor ING. OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ, portador de la CC. # 170490621-1; a quien de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de identificación, y bajo juramento reconoce la firma que antecede como suya y declara que es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados, de todo lo cual doy fe, en virtud de lo dispuesto por el numeral 9 del Art. 18 de la Ley Notarial.-

Oscar Efrén Reyes Rodríguez

CC. 170490621-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 27 OCT 2014

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792254585001
 DENOMINACIÓN SOCIAL: THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION

DENOMINACIÓN REGISTRACION:

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ REC. INICIO ACT. 03/03/2010
 DENOMINACIÓN SOCIAL: THE PALMS REC. CIERRE:
 REC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CONSISTENCIA DE OTRAS ACTIVIDADES:

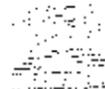
DIRECCIÓN Y ESTABLECIMIENTO:

SEDE SOCIAL: P.O. BOX 10000, QUITO, ECUADOR. BANCO: BNAZAR Banco MARSDA, Calle REINA VICTORIA, QUITO. TEL: 0225-2545850
 DIRECCIÓN: P.O. BOX 10000, QUITO, ECUADOR. PRENTE A LAS TORRES DIEGO DE ALMAGRO ESTADO: BANCO DE
 QUITO, P.O. BOX 10000, QUITO, ECUADOR. TEL: 0225-2545850. TEL: 0225-2545850. TEL: 0225-2545850.
 CORREO: info@the-palms.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 27 de octubre de 2010

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



FRANCO DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Este documento es una fotocopia de un documento con efectos y consecuencias de fe que es válido regionalmente según lo que establece
 el artículo 77 del Reglamento de la Ley del RUC y en el Reglamento de la Aplicación de la Ley del RUC.
 Lugar de emisión: QUITO, CÁMARA INTERCOOPERACIONAL FOCHE y Nota: 001720131213311



18099

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 18099

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Expedición: 14 de agosto de 2014

Lugar: Manta

Sección: 1000

Código de Registro: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Operación: 873415

CLARIFICACION AL NIVEL = 4.43M TC-DEPARTAMENTO 5.

Ubicación: Habitracer, "MYKONOS", ubicado en el sitio denominado "Las Acahuas"

Barbaschillo de la Parroquia y Cantón Manta, Compuesto de Dominio de las parcelas 1 y 2

del lote de dominio No. 1 con baño privado, dominio de sala, como en el plano

anexo a las Formas, POR ARRIBA; lindera con C-Dir. No. 108, 109, 110, 111, 112,

con TC-Dir. No. 106 y 117, NORTE; Partiendo desde el vértice Este hacia el

1.14m luego gira hacia el Sur en 0.25m desde este punto gira en línea curva hacia el

Oeste en 8.21m y lindera en sus tres extensiones con vado hacia área común POZO

NOR; Partiendo desde del vértice Este hacia el Oeste en 3.98m desde este punto

gira hacia el Sur en 0.5m y lindera en sus dos extensiones con área común hacia el

Oeste en 3.51m desde este punto gira hacia el Norte en 6.01m luego hacia el

Oeste en 1.0m y lindera en sus tres extensiones con vado hacia Área común POZO

181; Partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en 7.72m luego hacia el

Oeste en 1.4m luego gira hacia el Sur en 5.70m desde este punto gira hacia el Este en 1.7m

luego gira hacia el Norte en 1.65m luego gira hacia el Este en 1.40m desde este punto

gira hacia el Sur en 4.73m y lindera en todas sus extensiones con C-Dir. No. 108,

gira hacia el Oeste en 3.77m desde este punto gira hacia el Sur en 0.78m luego

hacia el Oeste en 1.1m desde este punto gira hacia el Sur en 1.65m lindera en sus

cinco extensiones con Área común pozo de la POR No. 108 y 117; Partiendo desde el

vértice Norte hacia el Sur en 1.26m luego gira hacia el Este en 1.40m desde este punto

gira hacia el Sur en 5.97m luego gira hacia el Oeste en 1.40m desde este punto

hacia el Sur en 3.78m y lindera en todas sus extensiones con vado hacia Área común



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



A) Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombres y Domicilio Social	Forma de Inscripción
Comprador	8-01-0000001-556	Compañía The Palms Association Ltd. C.A.	Libre
Vendedor	8-01-0000001-2968	Ludwig Wilson Ewinwald	Libre
Vendedor	12-018-8907	Schwarz Gilbert Martha Erika	Libre

a) Esta inscripción sufre(n) a) (s) que consta(n) en:

Libre	Nº Inscripción	Fecha Inscripción	Libro	Folio
Catastral	2316	15 de febrero de 2014	42	47

Clasificación (Urbano)

Inscripción: febrero 25 de abril de 2014

Libro: 42 Folio: 47

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3448

Oficina de inscripción original: Notaría Segunda

Notaría Contratada: Manta

Fecha de Otorgamiento: lunes 17 de febrero de 2014

Inscripción de Resolución:

Fecha de Resolución:

b) Observaciones:

PROCESO DE OTORGAMIENTO DEL DERECHO DE USO Y GOBIERNO DE LAS ZONAS TURÍSTICAS DE LA CIUDAD DE MANTA, EN EL CANTÓN DE MANTA, PROVINCIA DE MANTA, EN EL AÑO 2011, EN EL CANTÓN DE MANTA, PROVINCIA DE MANTA, EN EL AÑO 2011.



B) Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombres y Domicilio Social	Forma de Inscripción
Propietario	8-01-0000001-556	Compañía The Palms Association Ltd. C.A.	Libre

a) Esta inscripción sufre(n) a) (s) que consta(n) en:

Libre	Nº Inscripción	Fecha Inscripción	Libro	Folio
Catastral	2309	15 de febrero de 2014	42	47

Clasificación

Inscripción: febrero 15 de abril de 2014

Libro: 42 Folio: 47

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3449

Oficina de inscripción original: Notaría Segunda

Notaría Contratada: Manta

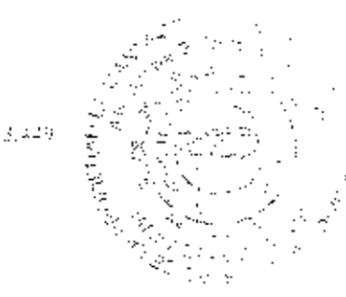
Fecha de Otorgamiento: lunes 17 de febrero de 2014

Inscripción de Resolución:

Fecha de Resolución:

c) Observaciones:

PROCESO DE OTORGAMIENTO DEL DERECHO DE USO Y GOBIERNO DE LAS ZONAS TURÍSTICAS DE LA CIUDAD DE MANTA, EN EL CANTÓN DE MANTA, PROVINCIA DE MANTA, EN EL AÑO 2011, EN EL CANTÓN DE MANTA, PROVINCIA DE MANTA, EN EL AÑO 2011.



B) Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombres y Domicilio Social	Forma de Inscripción
Propietario	8-01-0000001-556	Compañía The Palms Association Ltd. C.A.	Libre

a) Esta inscripción sufre(n) a) (s) que consta(n) en:

Libre	Nº Inscripción	Fecha Inscripción	Libro	Folio
Catastral	2317	15 de febrero de 2014	42	47



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Libro	1		
De venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisado a las: 10:46:11 del miércoles, 01 de octubre de 2014

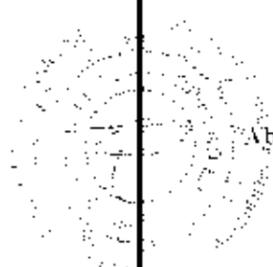
A petición de: *Maira Dolores Salto*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

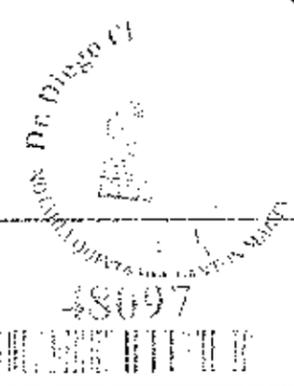
Ei interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



[Handwritten signature]
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Fecha Registral Número: 18097

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de inscripción: 06 de septiembre de 2019
Municipio: Manta
Tipo de Título: Compra-venta
Acto de Inscripción: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES

SUBSUELO ESTACIONAMIENTO 85 (22,19m²). Linderos: POR EL NORTE: Límite con el Estacionamiento "NYKONG" ubicada en el sitio denominado La Silla Sector de las 11, Parroquia y Cantón Manta. POR ARRIBA: Límite con la Sra. NIKY VILA, Ordenación Cuentas de la Edificación. POR EL NORTE: Límite con Sra. Cecilia Rodríguez. POR EL SUR: Límite con Área Corrán en 4,05m. POR EL ESTE: Límite con Área Corrán en 5,48m. POR EL OESTE: Límite con Área Corrán en 1,9m. Área de Terreno 9,27m². Área Corrán 18,20m². Área Total 27,47m². **SE AVANA LA EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA ÚLTIMA FECHA SIN ENCONTRAR LIBRE DE GRAVAMEN.**

COORDENADAS Y DIMENSIONES

Límite	Coordenadas	Dimensión
Compraventa	Compraventa	22,19m ²
Propiedad horizontal	Propiedad horizontal	9,27m ²
Área Corrán	Área Corrán	18,20m ²

DOCUMENTOS REGISTRADOS

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa
Fecha de inscripción: 06 de septiembre de 2019
Número: 95958 - Fecha Firma: 06/09/2019
Número de Inscripción: 18097 - Número de Remisorio: 5418
Cantón: Manta - Parroquia: Primera
Municipio: Manta
Fecha de Otorgamiento: 06 de septiembre de 2019
Escritura: Libro de Inscripción

Confirma: [Firma] / Confirma: [Firma]



Fecha de Resolución:

Observaciones:

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilabert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilabert. Los Sres. Oscar Hirón Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de la Compañía The Palms Asociación en Cuenta de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicada en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: (NORTE) En ochenta y dos (82.00) metros con Océano Pacífico, bordeando un cantón de por medio. ATRA: (SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (42.98) metros más cuatro punto sesenta y siete (4.67) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco (22.35) metros, linderao con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: (ESTE) en ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud y COSTADO IZQUIERDO: (DESTE) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete (77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y ocho (44.48) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Fico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho (178) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro (34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8.047,55 m²)

1.- Identificación de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0030000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-0030000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilabert Martha Erika	Casado	Manta

2.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Libro de Venta	2316	13-dic-1991	5206	5207

Propiedad Horizontal

Inscrito el: Viernes, 25 de abril de 2014

Volumen: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448

El/La donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 17 de febrero de 2014

Carácter Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS Ubicada en el Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicada en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta

3.- Identificación de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
	Certificación otorgada por el Sr. Otto			

Folio Registro: 45707

Página: 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Presupuesto: S/17.131.272,20
 Este instrumento se refiere a (tas, o a constatación)
 Libro: No. Inscripción: 102 Inscripción: 102
 Folio: 2888

Fecha: 25 de abril de 2014
 Tomo: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351
 Número de Inscripción: 17 Número de Registración: 5.139
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segura
 Nombre de Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento Previdencial: Lunes, 17 de febrero de 2014



Escritura (uno/múltiple):
 Fecha de otorgamiento:
 Observaciones:

Ante el Sr. Jefe de Oficina de las Partes:
 Nombre: Celso R. C. Sandoval Sandoval
 Propiedad: S/17.131.272,20 Compañía Ute Palus Asociación Ecuatoriana

Este instrumento se refiere a (tas, o a constatación)
 Libro: No. Inscripción: 102 Inscripción: 102
 Folio: 2888

RESUMEN DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

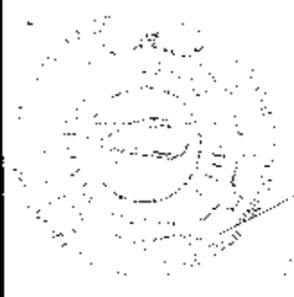
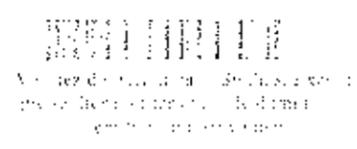
Tipología	Número de Inscripciones	Libro	Fecha de Inscripción
Compra-Venta	1		
Propiedad con servidumbre	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se describe.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
 Emitido a las 10:44:37 del miércoles, 01 de octubre de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza
 131013711-0



[Firma]
 Abg. Jaime L. Delgado Enriago
 Jefe de Registración

El interesado debe verificar que los datos en este Documento de Registro de la Propiedad.



48098



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48098:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Escritura: *martes, 30 de septiembre de 2014*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

BODEGA 16 (3.17M2). Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. POR ARRIBA: Lindera con TC-Dpto.101. POR ABAJO: Lindera con Cimientos de la Edificación. POR EL NORTE: Lindera con Bodega 17 en 2,28m. POR EL SUR: Lindera con Bodega 15 en 2,28m. POR EL ESTE: Lindera con Área Común en 1,39m. POR EL OESTE: Lindera con Bodega 13 en 1,39m. Área 3,17m2. Ambiente Bodega 16 (3.17m2) Área Neta Vendible 3,17m2. Alcuota 0,0002%. Área de Terreno 1,32m2. Área Común 2,17m2. Área Total 5,34m2. SOLVENCIA: La Bodega descrita a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Año	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369 30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10 25/04/2014	265
Planos	Planos	17 25/04/2014	344

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa
Inscrito el: *jueves, 30 de septiembre de 2010*
Folio: 65 Folio Inicial: 41.415 - Folio Final: 41.435
Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 5.410
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 09 de septiembre de 2010*
Escritura: Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Observaciones:
El Sr. Don Alejandro Schwarz Gilbert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lotniah Wilsdn. y Marlene





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Compra Venta 2359 30-sep-2010 41415 41435

Planos:

Inscripción el: viernes, 25 de abril de 2014
 Tomo: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014



Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS

b.- Actores, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0606000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	10	25-abr-2014	265	404

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Plano	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Entrada a las: 10:54:29 del miércoles, 01 de octubre de 2014

A petición de:

Elaborado por: Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 11

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 13 de octubre de 2017

No. Electrónica: 25

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros, en cumplimiento de sus deberes y en virtud de lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-799

Ubicado en: CONJ HAB MUKONGOS TORBE C 4TO PISO ALTO TC-DPTO.500-116.25-117

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	126,28	M2
Área Comunal:	12,80	M2
Área Terreno:	48,2700	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1792254655001

CIUDAD DE LAS ASOCIACIONES EN TORRES DE HORTALICIVAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16894,50
CONSTRUCCIÓN:	64650,30
	<u>81544,80</u>

Son: OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES CON OCHENTA CENAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de su fin actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de febrero del año 2013 conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para el Bienestar 2014-2017.

Abg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Interno de: 11-01-17

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117231



42 0097231

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 13 de octubre de 2014

No. Electrónica: 25773

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-064

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.EST.85(22,19M2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	22,19	M2
Área Comunal:	15,2000	M2
Área Terreno:	9,2100	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792254655001	CIA.THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

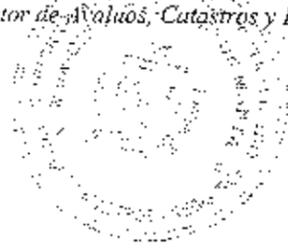
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3223,50
CONSTRUCCIÓN:	7578,95
	<hr/>
	10802,45

Son: DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOS DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio, 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rupert
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: DELY CHAVEZ 13/10/2014 11:42:29

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 1

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de octubre de 2014

No. Electrónica: 25

El Sr. Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica, que en cumplimiento de sus funciones y de acuerdo a la Ley Orgánica del Catastro y el Reglamento de Avalúos en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-97-116

Ubicado en: CONJUNTOS HABITACIONALES SORPESCA 1613 U212

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	3.17	M2
Área Comunal:	2.1700	M2
Área Terreno:	1.3250	M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

096254635560

CIA. HEIDI DÍAZ INSERCIÓN EN CUENTA CORRIENTE N.º 11-1-1-116

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	462.00
CONSTRUCCIÓN:	1134.54
	<u>1596.54</u>

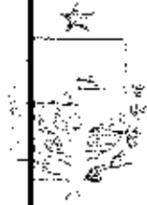
Sum: UN MIL CINCO CIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

Este avalúo no constituye reconocimiento, fraccionamiento ni constitución de la titularidad del predio, solo expresa el valor de mercado de acuerdo a la Ley Orgánica de Avalúos del Plano del Valle del Sacha, sancionada el 27 de Septiembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015.

Dr. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastro y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0088608

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de NOVIEMBRE de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
1161107299 CONJ.HAB.MYKONOS TORRE C 4TO.PA.TC-DPTO.501(116,28M2)
1161107064 CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.EST.85(22,19M2)
1161107116 CONJ.HAB.MYKONOS BODEGA 16 (3,17M2)
Manta, diez y ocho de noviembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

0103 4 000 111

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



00000000

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCION

certificado de propiedad inmueble, CERTIFICADO de inscripción en el catastro de propiedad inmueble, inscrita en el catastro de propiedad inmueble.

INSTRUMENTO DE TRANSFERENCIA DE BIENES DE PARTICIPACION

Ubicada en el lote 10 del sector 10 de la parroquia de Manta, canton Manta, provincia de Manabí.

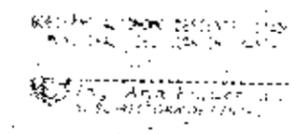
VALOR DE LA COMPRAVENTA PRESENTE COMPRAVENTA (SEPTENTA Y CINCO MIL DOLARES) (75.000,00)

VALOR DE LA COMPRAVENTA PRESENTE COMPRAVENTA (SEPTENTA Y CINCO MIL DOLARES) (75.000,00)

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITES DE COMPRAVENTA

MP/00

Manta, 07 de NOVIEMBRE de 2017



Dirección Financiera Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



02 00000299

DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
propiedad de PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION.
ubicada COM. HAB. MYKONOS SUBS. EST. 85(22,19M2)
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$80802.45 DÍEZ MIL OCHOCEINTOS DOS DOLARES 45/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, de del 20
DE NOVIEMBRE 2024

Director Financiero Municipal

CUERPO DE BOMBIEROS DE MANA

000028966

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 C.R.U.C.: 15-9257855
 NOMBRES: STA TER PAIS ASOCIACION EN CUERPOS
 RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE BOMBIEROS PROFESIONALES
 DIRECCION: COM. HAB. MYKONOS BOJERGA 16, SUP. EST. BARRIO COLOMBIANO, 4TO. PISO ALTO TC DPTO. BO

REGISTRO DE PAGO
 N° PAGO: 334837
 CAJA: MARGARITA ANCHURRA I.
 FECHA DE PAGO: 18/11/2014 15:32:53
 AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCION	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: lunes, 16 de febrero de 2015 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

CERTIFICADO DE SOLVENCIA EN LA PRESENIA DEL SEÑOR (RUBRICADO)

TITULO DE CREDITO No. 000314198

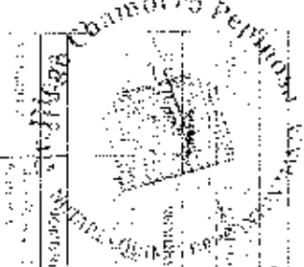
OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO #
1. No registra pub. de COMPRA VENTA, DE SOCAR Y CONSTRUCCION de casas en MANITO, de la Parroquia MANIFA		1-15-11-07-154	0.21	10002.40	15188	314198
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	ACEREBAS Y ADICIONALES			
430224683001	CA. THE PALMS ASOCIACION EN CUERPOS DE PARTICIPACION	COLOMBIA RIVACONDO SUBS. ESTABEC21940	CONCEPTO			
	ADQUIRENTE		Inmueble predial			
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	Unidad de Beneficencia de Guayaquil			
630-443110	SOLIMZANC BELTRAN LUISSES ALBERTO	GN	TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
			106.02			32.91
						145.83
						40.45
						90.01

EMISOR: 11/17/2014 11:59 JULIANA MARVA RODRIGUEZ SANCHEZ
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY


 SARA JULIANA RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGITIMADO



REPUBLIK INDONESIA
KEMENTERIAN KESEHATAN DAN KELUARGA

	
KEMENTERIAN KESEHATAN DAN KELUARGA DIREKTORAT JENDERAL BINA SAHABAT KELUARGA KEMENTERIAN KESEHATAN DAN KELUARGA JALAN SUDIRMAN NO. 71 JAKARTA 10114	KEMENTERIAN KESEHATAN DAN KELUARGA DIREKTORAT JENDERAL BINA SAHABAT KELUARGA KEMENTERIAN KESEHATAN DAN KELUARGA JALAN SUDIRMAN NO. 71 JAKARTA 10114

KEMENTERIAN KESEHATAN DAN KELUARGA
 DIREKTORAT JENDERAL BINA SAHABAT KELUARGA
 KEMENTERIAN KESEHATAN DAN KELUARGA
 JALAN SUDIRMAN NO. 71
 JAKARTA 10114

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000314197

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO H ^o
Una escotera anexa de COMPLEJO VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTUA, en la parroquia MANTUA.		1-18-1107-239	48,27	8154 \$2	131867	314197
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	UTILIDADES			
1-992646554	CIA. THE FIELDS ASOCIACION EN CUENAS DE PARTICIPACION	CONJUNTO HABITACIONES TORRE C 4TO PISO ALTO 10-0PTO. 301 (118,28 M ²)	VALOR			
	ADQUIRENTE		CONCEPTO			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	GASTOS ADMINISTRATIVOS			
0001423156	SOCORZANO BELTRAN LUIS	MIERTE	Gastos Principales Comunes Venta			
			TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
			97,01			
			2,00			

EMISION: 11/17/2014 11:58 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY


 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTUA
 Sra. Juliana Rodríguez
 REGISTRATION



STATE OF CALIFORNIA
DEPARTMENT OF REVENUE
SAN FRANCISCO

NAME	W. J. WILSON	ADDRESS	1000 MARKET STREET	CITY	SAN FRANCISCO
DATE	12/15/1914	AMOUNT	100.00	PAID	
BY	CASH	RECEIVED		BY	
FOR	RENT	FOR		BY	
OF		FOR		BY	
AT		FOR		BY	
IN		FOR		BY	
THE		FOR		BY	
MONTH		FOR		BY	
OF		FOR		BY	
THE		FOR		BY	
YEAR		FOR		BY	



W. J. WILSON
1000 MARKET STREET
SAN FRANCISCO, CALIF.

1000 MARKET STREET
SAN FRANCISCO, CALIF.

Donato y Reyes (3)



ACTA DE JUNTA DE COPROPIETARIO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL HABITACIONAL MYKONOS
CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE FEBRERO DEL 2024

En la ciudad de Manta, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas y habiendo concurrido en las oficinas de Mykonos, en el sitio de la zona del sector Berbesquillo de la parroquia cantón Manta, se estableció la Junta de Copropietario del conjunto residencial Mykonos. Conformada por el diez por ciento por The Palms Asociación o Cuenta en Participación, la misma que es propietaria es su diez por ciento de los inmuebles que conforma el Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, representada por el Ing. Oscar Reyes y actúa como Secretario AD-HOC de la Junta al Dr. Roberto Moreno Di Donato.

El objetivo de la presente acta es conocer los siguientes puntos:

PUNTO UNO: RATIFICACIÓN

Se procede a ratificar el reglamento interno que ha sido revisado y aprobado por el municipio y que forma parte de la Propiedad Horizontal del Conjunto Residencial Habitacional Mykonos.

PUNTO DOS: NOMBRAMIENTOS

De acuerdo al artículo 29 del Reglamento Interno se procede a nombrar como presidente del Directorio al Arq. Jaime Eduardo Miranda Chérrez, por el periodo de dos años a su mismo se nombre en calidad de directorio por el periodo de dos años a Ing. Oscar Hiren Reyes Rodríguez y como vocales principales el Señor Tomas Rivas y el Arq. Carlos Garcés y como vocales suplentes a la señora Carmen Bahamonde y al Dr. Roberto Moreno.

A su mismo, de acuerdo al Art. 37 del Reglamento Interno se nombra como procuradora a la Sra. Cecilia De Lourdes Mantuano Aca, quien da soporte al reglamento interno y ejercer la representación legal y extrajudicial de los propietarios del Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, este cargo lo desempeñara por el periodo de un año contado desde la presente fecha.

Se concede 30 minutos para la elaboración de la misma al que es leído y revisado y es aprobado en su ratificación se autoriza al Dr. Roberto Moreno Di Donato para que elabore los nombramientos respectivos e impresión.

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ACTA ES VERDADERA Y SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERALES DEL DIRECTOR, AL QUE SE HE HEVITO EN SU RECEPCIÓN.

MANTARA QUINCUENARIAS CANTON MANTA
En comparecencia pública verificada que no
SE FUE PRESENTE Y FUE LEVANTADO EN SU INTERÉS DE
SEGURIDAD SOCIAL MANTARA QUINCUENARIAS CANTON MANTA
SECRETARÍA AD-HOC DE LA JUNTA DE COPROPIETARIO

CONJUNTO HABITACIONAL "MYKONOS"

Dirección: Sitio La Silla, sector Barbasquillo
Correo electrónico: adm.mykonos@gmail.com
Teléfono: 2672335

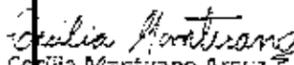
CERTIFICACION DE EXPENSAS

Manta, noviembre de 2014

Por medio de la presente, en mi calidad de Administradora del Conjunto Habitacional "MYKONOS", tengo a bien CERTIFICAR que la compañía THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION es propietaria del departamento 501, estacionamiento 85 y bodega 16, de la Torre C del Edificio mencionado y se encuentra al día en el pago de sus alcóquotas y consumo de agua.

Es todo lo que puedo CERTIFICAR en honor a la verdad.

Atestamento


Cecilia Mantuano Areuz
Administradora

CÓDIGO DE BARRAS



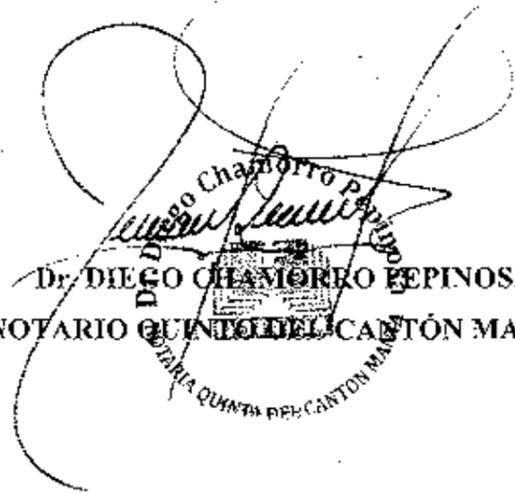
BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCIONES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONEDA	TOTAL
Deposito en Cuentas Corrientes	100.000,00	Quetzales	100.000,00
Deposito en Cuentas de Ahorro	50.000,00	Quetzales	50.000,00
Deposito en Cuentas de Inversión	25.000,00	Quetzales	25.000,00
Deposito en Cuentas de Previsión	15.000,00	Quetzales	15.000,00
Deposito en Cuentas de Reserva	10.000,00	Quetzales	10.000,00
Total	200.000,00	Quetzales	200.000,00

Este comprobante es válido para el momento de su emisión y no puede ser utilizado para otros fines.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **CONTRATO DE LA COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ, A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORA CARMEN JACQUELINE CAMPUZANO HOLGUIN Y ULISES ALBERTO SOLORZANO BELTRAN.**- firmada y sellada en Manta, a los diecinueve (19), días del mes de Noviembre del dos mil catorce.-


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ESTAS 5 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI:
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO MANTA